

5 Céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, al mes. . . . . 1'50 Ptas.  
Fuera, trimestre. . . . . 5'—  
Extranjero y Ultramar, trimestre. 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

# CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ALBAFULL VIDAL

5 Céntimos

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, núm. 4, y en la Administración Plaza de Prim, núm. 9, pral.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

AÑO II.

MÁRTES 29 DE JUNIO DE 1897.

NÚM. 415

## GRAN SASTRERIA

En este importante establecimiento de SASTRERÍA encontrarán sus favorecedores el más completo y variado surtido de toda clase de géneros para trajes á la MEDIDA.

Desde 25 hasta 100 pesetas ofrece la casa trajes á medida garantizados en todas sus clases, la más esmerada confección.

ALPACAS PARA AMERICANAS, PIQUES PARA CHALECOS

HAY EN VENTA 1000 AMERICANAS ALPACA Á 5 PTAS.

## FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

NOTA.— La sección de sastrería está situada al interior de la casa.

REDAJA DE PRECIOS

## NOVEDADES PARA SEÑORA

Inmenso surtido en géneros para vestidos de SEÑORA propios de la temporada.

SEDAS, TULES, GRANADINAS, ALPACAS, MUSELINA, CRESPONES, PIQUÉS, RASOS,

GUANTERIA

PERFUMERÍA de las más acreditadas marcas.

OCASIÓN

Sedas de diferentes colores y dibujos para vestidos de SEÑORA á 30 ptas. corte

## FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

## ANTIDIPTERICO ANDREU Y PAHI

ÚNICO REMEDIO QUE CURA LA DIFTERIA

En catorce años de experiencias y en más de dos mil casos que se ha aplicado no ha ocurrido ninguna defunción, tiene además la ventaja de ser barato, inalterable por muchos años, y puede ser aplicado por cualquier persona.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, después de muchos ensayos dictaminó que era en su clase el mejor remedio conocido aconsejando también su empleo los doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura y Botey, por haber obtenido resultados favorables.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

AL POR MAYOR Y MENOR

## DROGUERÍA DE TOMAS VALLES

MONTEROLS, NUM. 30 Y GALIÓ, NÚMS. 5 Y 17

### LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FABRICA DE CHOCOLATES

NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO

DEPÓSITO GENERAL: JACA

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

DON JUAN SUGRAÑES ALEU

Calle de Llovera (Padró), número 51

## COGNACS PUROS DE VINO

DE JIMENEZ & LAMOTHE

(PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA)

MÁLAGA & MANZANARES

Unico representante, con depósito en Cataluña, MELCHOR DIAZ, Cristina, 1.

Sub-Agente de esta Provincia: DANIEL FÁBREGAS Monterols, 18.-REUS

## SUELDO FIJO EN VISTA

16 3/4 % de comisión y bonificación suplementaria; personas serias, teniendo muchas relaciones, pueden encontrar empleo como agentes generales una sociedad por acciones, concesionada.—Dirigirse bajo F. J. 300, al Centro de anuncios de «G. L. Daube y C.ª Francfort S. M.»

## EL IMPUESTO TRANSITORIO

Real decreto

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo á decretar lo siguiente:

Artículo 1.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 10 del corriente mes, arbitrando recursos extraordinarios para cubrir durante el próximo ejercicio económico la anualidad del empréstito garantido con la renta de Aduanas, se crean los siguientes impuestos transitorios é interiores sobre los ingresos comprendidos en las secciones de contribuciones directas é indirectas del presupuesto.

El recargo transitorio será de un décimo sobre las cuotas repartidas, las tarifas de exacción y las liquidaciones que se practiquen para realizar los ingresos de los siguientes artículos del presupuesto:

Contribución industrial y de comercio.  
Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Impuesto de minas por canon de superficie.

Impuestos de grandezas y títulos de Castilla.

Impuesto de cédulas personales.

Impuesto de pagos del Estado, provincias y municipales.

Arbitrios de los puertos francos, de Canarias.

Impuesto de carruajes de lujo.

Impuesto sobre valores mercantiles.

Renta de aduanas.

Derechos obvenconales de los consumidos.

Impuesto especial de fabricación de aguardientes alcoholes y licores.

Impuesto de azúcar extranjero, ultramarino y peninsular.

Impuesto especial de consumos á la importación de artículos coloniales.

Impuesto sobre las tarifas de viajeros y mercancías.

Timbre de Estado.

Impuesto sobre las pólvoras y materias explosivas.

Igualmente se aumentará el impuesto sobre sueldos y asignaciones y el de consumos con inclusión de los especiales por el de aguardientes y la sal con un recargo transitorio de 2 por 100 sobre sus actuales cupones y tarifas.

Art. 2.º El recargo de un décimo en concepto de impuesto inferior sobre la renta de Aduanas no se entenderá como alteración de las actuales tarifas del arancel, sino que formará una adición transitoria sobre la totalidad del adendo en cada declaración. Se respetarán, sin embargo, todos los compromisos contraídos en el régimen arancelario nacional.

Art. 3.º En todas las poblaciones, ya se halle administrado ó arrendado el impuesto de consumos, ya se cobre por ciertos gremiales ó por reparto vecinal, se hará efectivo el recargo transitorio sobre las cuotas ó derechos del Tesoro por dicho concepto. Cuando los encabezamientos concertados por el gobierno con las corporaciones municipales, ó los nuevos arriendos hayan de producir mayor ingreso para el Tesoro desde 1.º de Julio próximo, el impuesto transitorio se exigirá sobre la parte necesaria para completar el importe de dicho recargo.

Art. 4.º Cuando el impuesto exigible sobre las tarifas de viajeros y mercancías

no llegue á una peseta, quedará exceptuado del recargo.

Art. 5.º El recargo transitorio de 10 por 100 sobre la renta del Timbre del Estado, se hará efectivo por medio de timbres especiales de los precios correspondientes á la cuantía de las clases de efectos sellados, exceptuándose el de 0,75 pesetas, cuyo recargo será de cinco céntimos. Los timbres de Correos y Telégrafos de todas clases, los demás efectos de precio inferior á 50 céntimos y los timbres para la circulación de los títulos de la deuda exterior y de Ultramar, quedan exceptuados del recargo oficial.

Art. 6.º Interin se lleva á efecto el arriendo de la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas, el recargo transitorio se exigirá sobre el valor de los precintos establecidos, de manera análoga á la que se disponga para los demás recursos.

Art. 7. La imposición del recargo especial se hará á la vez que la del recurso que sirve de pase para su señalamiento y la cobranza se realizará también simultáneamente por un solo recibo ó documento.

Los productos que se obtengan del referido recargo transitorio, se aplicarán á un capítulo adicional de la sección 5.ª del presupuesto ordinario de ingresos que se denominará:

«Ingresos especiales para cubrir la anualidad del empréstito garantido por la renta de Aduanas», cuyo artículo se titulará:

«Recargo transitorio».

Art. 8.º El ministro de Hacienda dictará las órdenes convenientes para el cumplimiento del presente decreto.

Dada en Palacio á 25 de Junio de 1897.—María Cristina.—El ministro de Hacienda.

Navarro Reverter.

## EL ESTRENO DEL SÁBADO

El drama en tres actos y en verso estrenado en la noche del sábado por la compañía catalana que actúa en nuestro coliseo, obra de nuestros paisanos señores Quer y Sanromá, obtuvo un éxito brillante, franco y espontáneo.

La obra contiene innumerables bellezas, escenas altamente dramáticas, que el espectador saborea con deleite, y hacen que se mantenga vivo el interés en alto grado hasta el desenlace, que reúne la buena cualidad de ser imprevisto.

La tesis del drama es el amor y aunque argumento del cual se han servido pródigamente los autores, los señores Quer y Sanromá han sacado magnífico resultado, han sabido evitar los escollos ante los cuales corría peligro de zozobrar su producción, el caer en la vulgaridad o en la imitación, uno y otro de por sí suficientes para hacer fracasar una obra. La nota más saliente del drama es la naturalidad, en el lenguaje, en las escenas, y en los personajes, hay en él situaciones divinamente trazadas y preparadas de mano maestra, como la del final del primer acto, que es sin género de duda la mejor de la obra.

El lenguaje de la obra, en inspirados y bien medidos versos, es de un catalán correcto, castizo y elegante. Entre los personajes el tipo que más destaca es María la protagonista de la obra y todos los demás que toman parte en el desarrollo de la acción están perfectamente trazados son personajes todos ellos sacados de la realidad, todos nosotros los hemos visto una y cien veces por las calles de nuestra ciudad y sobre todo por nuestras carreteras, todos nosotros hemos visto cien veces al típico carretero de la carretera de Alzolea, con su barretina morada, su traje de pana y con las zurriaguas colgadas al cuello guiando su pesado carro por estos mundos de Dios.

Se conoce que los autores han procurado dar a su producción un sello

teraras modernas y en general, puede afirmarse que han conseguido su objeto.

En resumen, la obra es buena; es un triunfo para sus autores, mas esto, no significa que en ella no se noten defectillos, pero que no son sino que pequeños lunares que nos destruyen por sí solos la armonía y la belleza del conjunto.

Los nombres de los actores á cuyo cargo estaba confiado el reparto de la obra, son una garantía y un testimonio elocuente de la intachable ejecución que hubo de haberla. Superior estuvo la señora de Mena en el papel de María y tan identificada con él, que hace una verdadera creación. Muy bien la señorita Domus en el papel de Filomena. Alcanzaron también justos y merecidos aplausos en el desempeño de sus cometidos los señores Cardevila, Goula, Solé y Serracera que estuvieron inimitables cooperándose que decían todos sus respectivos papeles con verdadero amor.

A. E. de Ll.

## LOS VINOS EN FRANCIA

Los mercados de vinos han ofrecido poca variación en la semana pasada sosteniéndose en todos los precios.

En Cete, algunos negocios de relativa importancia en caldos de Argelia y pequeñas ventas en vinos españoles.

En Burdeos, bastantes transacciones sobre vinos indígenas del 95 y 94; pero escasas para los de España.

En París ha habido mas movimiento, y se han realizado regulares operaciones en vinos de Aragón, Huesca y Navarra y en franceses del Rosellón y Mediodía.

Los fabricantes de vinos de pasa, que considera su industria como completamente perdida con la aplicación de la ley sobre vinos artificiales, por cuanto somete sus productos al régimen fiscal del alcohol, acaban de presentar un recurso contra el ministro de Hacienda, á fin de obtener las indemnizaciones á que creen tener derecho, y otro pidiendo al Consejo de Estado que reglamente su nueva situación.

## LO DEL DIA

Festividad de nuestro Santo Patron

El tañido del bronce avisa á los habitantes de nuestra querida ciudad, la alegría del día en que celebran la solemne festividad del Santo, bajo cuya tutela se hallan custodiados. Si investigamos el motivo que instigó ó movió á nuestros abuelos á elegir al glorioso S. Pedro por Patron especial, nos dará á comprender de un modo el más evidente, la viva fe que iluminaba sus inteligencias, y los religiosos afectos que dirigian sus corazones.

Pues pregunto yo? ¿Cuál fué el móvil que impulsó á nuestros antepasados á elegir por Patron al Príncipe de los Apóstoles, el inclito mártir S. Pedro? Si nos remontamos á los tiempos en que el jefe y piedra angular de la Iglesia católica, nuestra madre fué elegido por patron de nuestra ilustre Ciudad, descuidaremos el amor ardiente que palpitaba en sus corazones á favor de nuestra religión; cuyos sentimientos nos dan á comprender el grande entusiasmo que en pró de la infalibilidad pontificia sentían, á pesar de no ser aún un dogma definido por la Iglesia.

Felices aquellos tiempos en que nuestros antepasados desoyendo las malsanas doctrinas de los enemigos de la Iglesia siempre sumisos á su Pastor, se dejaban guiar dulcemente por sus laudables y cananas instrucciones.

Si tal fuese la conducta de la generación actual, sin duda alguna, los sentimientos por los cuales se dirigiria, serian más elevados y dignos y no tendríamos que lamentar esos horribles crímenes que por desgracia y con harta frecuencia azotan á la humanidad.

## EXPEDICIÓN AL POLO AUSTRAL

Un viaje de dos años.—Sus

cripción pública.—A la región de los hielos perpetuos.—26 valientes.

El viaje del explorador Nansen al Polo Norte ha suscitado laudables rivalidades y grandes entusiasmos entre los exploradores y hombres de ciencia franceses, americanos y belgas.

Estos últimos van á traducir en hechos tales entusiasmos y rivalidades, y para ello empezaron por abrir una suscripción pública, cuyos productos ascienden á 250 000 francos.

Con esta suma se va á efectuar la expedición más difícil de cuantas de este género van realizadas hasta el día.

La expedición saldrá de Amberes el día 25 del próximo Julio, á bordo del ballenero "Bélgica," construido especialmente para la navegación por los mares polares.

Su armazón es de una resistencia considerable, para aumentar la cual lleva al exterior planchas de "green heart," madera noruega de inmejorables condiciones, para que el barco pueda deslizarse sin gran peligro entre los témpanos flotantes.

La cala se compone de compartimientos que, por su disposición en la nave, contribuye á aumentar su resistencia.

El "Bélgica" es un excelente velero, por lo cual no hará uso de la máquina que lleva sino en los períodos de calma ó viento contrario.

A bordo del "Bélgica" llevan los expedicionarios un globo cautivo, que durante los días claros servirá para explorar el mar en una gran extensión, y al mismo tiempo conocer los puntos vulnerables de los bancos de hielo.

En el ballenero irán el capitán Adrián de Gerlache, el segundo Lecointe, de nacionalidad belga, pero que ha estado mucho tiempo en la Marina francesa, y cinco jóvenes, sabios de renombre. Son estos Danco, astrónomo y meteorólogo belga; Arctowski, geólogo y oceanógrafo, de origen polaco, y Racovitza, doctor en ciencias, de origen rumano, muy conocido y estimado entre los estudiantes de la Sorbona y discípulo del doctor Lacaze-Duthiers, miembro del Instituto.

El peonal subalterno del "Bélgica" se compondrá de dos maquinistas, un jefe de tripulación, un carpintero, dos arponeros, dos marineros, dos fogoneros forjados, un maestro reparador de buques y un cocinero.

Casi toda la tripulación es noruega, y se compone de marinos, oreados ya muchas veces por las brisas del mar glacial.

El capitán De Gerlache, por indicación de Nansen, piensa dirigirse en línea recta al Polo.

Saldrá el 25 de Junio, como ya hemos dicho antes, para poder llegar á los mares objeto de su exploración en la estación favorable, es decir, el 15 de Octubre.

Se detendrá en Canarias, Brasil y La Plata para hacer comparaciones entre el resultado que arrojen los instrumentos del buque y los de los respectivos observatorios para hacer observaciones sobre la intensidad relativa de la pesantez con el péndulo Desforges y para comprar víveres.

El "Bélgica" se detendrá por última vez en las Falkland ó en el estrecho de Magallanes, para renovar la provisión de víveres y combustible. Después la nave enverezará su rumbo hacia las tierras descubiertas por los tripulantes del "Jason", al Este de la Tierra de Graham, y penetrará en el mar de Jorge IV lo más lejos posible hacia el Sur.

Bordeará hacia el Este cuantos obstáculos serios halle, como tierras, "icebergs" y packs impenetrables.

Al acercarse la estación desfavorable (el "invierno" que pudiéramos llamar), ó sea Marzo de 1898, subirá hacia el Norte y descansará algunas semanas en Melbourne, y en el verano siguiente, después de renovar las provisiones en la capital de la Australia, irá á Tierra, Victoria, con objeto de proceder á determinar el polo magnético austral, á cuyo punto se esforzará en llegar haciendo uso de "skies", ó patines para la nieve, de 1,80 metros de longitud.

Si no encuentran obstáculos insuperables, realizará la vuelta en Abril de 1899 por la Australia, estrecho de la Sonda

Océano Indico y canal de Suéiz.

Es indudable que no tiene esta expedición tantos peligros como la de Nansen; pero sí, en cambio, muchas más dificultades.

Al Norte hay mayor número de tierras que al Sur.

La extensión del mar austral es hasta ahora conocida de un modo muy imperfecto y vago.

En el polo boreal se extienden las tierras hasta el paralelo 75 (Asia), en tanto que en el polo austral, aquéllas desaparecen desde el paralelo 55 (cabo Horn) y por otro lado (cabo de Buena Esperanza) desde el 35.

Los expedicionarios confían en salir victoriosos de su colosal empresa.

## CRÓNICA GENERAL

—A las 8 de la noche de ayer salió nuestro Excmo. Ayuntamiento de las Casas Consistoriales acompañado de los gigantes, dirigiéndose á la Iglesia Parroquial de S. Pedro en donde se cantaron solemnes completas á toda orquesta, finidas las cuales regresó el Ayuntamiento á la casa Capitular y hecha la señal correspondiente disparó una salva de morteretes.

La plaza de la Constitución y calles afluientes rebosaban de gente.

—En la mañana de hoy y en atención de la festividad del día se celebrarán Divinos Oficios en la Iglesia de S. Pedro, con asistencia de la Excmo. Corporación Municipal. Por la tarde tendrá lugar la procesión que se celebra todos los años; siguiendo el curso de costumbre.

—Numerosa concurrencia asistió en la noche de anteayer al teatro Fortuny, el patio y los palcos presentaban brillante aspecto, ocupados en su mayoría por el bello sexo. Púsose en escena el drama catalán en tres actos del eminente y malogrado Frederich Soler, titulado "La Dida" cabiéndole por parte de los artistas que intervinieron en su desempeño una interpretación esmeradísima; especialmente y como siempre distinguióse la señora de Mena que bordó su papel de la manera que ella sabe hacerlo. Muy bien

los señores Serracera y Soler quienes supieron constantemente la hilaridad del público. En fin, nuestro aplauso á todos los artistas en general, pues todos ellos son acreedores á él.

—En el Circo-Frontón escaso público asistió al espectáculo dado por la compañía escuestre que dirige don Eduardo Diaz en el Frontón Re-usense convertido provisionalmente en Circo. La causa cabe atribuirlo al lleno del Teatro Fortuny y á la numerosísima concurrencia que se notó en el paseo.

—Otra vez han llegado hasta nosotros quejas de respetabilísimas personas, acerca de la deficiencia del alumbrado del paseo de Mata durante las noches de los días festivos. Anteayer de los treinta y seis faroles que están emplazados en el paseo central, solamente nueve había encendidos y en tal mala forma distribuidos que dejaban el paseo casi en la más completa oscuridad.

¿Es que por ventura nuestro Ayuntamiento trata de constituirse en protector incongnito de las pagas amorosas que se aprovechan de las tinieblas de la noche para burlar las inquisitivas miradas maternales?

—Nuestro estimado amigo el celoso y activo Director de Telégrafos y Teléfonos de esta ciudad don Carlos Casalá, ha tenido la amabilidad de remitir á nuestra redacción, nota de las nuevas tarifas que han de regir para la expedición de despachos telegráficos á los diversos Estados en ella inducidos.

Para la utilidad que su conocimiento puede reportar á las personas que por asuntos particulares ó mercantiles se ean precisados á comunicarse telegráficamente con los referidos Estados, insertaremos íntegra y oportunamente, la nota recibida.

—Siguiendo la costumbre de los días festivos, el paseo de Mata vióse el domingo sumamente concurrido, desde las 6 á 8 y media de la tarde y de 10 á 12 de la noche. En el kiosco del Sr. Matias un notable quinteto compuesto de profesores de esta ciudad, amenizó la velada con

—El señor ministro de Ultramar, ha recibido un telegrama del general Weyler manifestando que por efecto de la revisión de expedientes de los deportados, se autoriza á 93 de éstos, residentes en la Península, para regresar á la Isla. Igual concesión se hace á 13 de los que hay en la isla de Pinos. Otros 23 de los que estan en la Península recobran la libertad pero prohibiéndoles, por ahora, volver á Cuba.

Además los 90 departados y 300 niños que hay de tránsito en las cárceles de Cádiz y otras poblaciones serán trasladados en breve á los puntos de su destino.

De la Habana telegrafian á "El imparcial" que según se dice allí, en el próximo mes se aplicarán notablemente los indultos, entre los que van comprendidas varias personas de significación que hoy sufren condena de destierro.

—El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 30 del actual consta de 50000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno divididos en décimos á de 3 pesetas. Los premios serán en número de 2799 importando 1.050.000 pesetas.

—Los agricultores lamentanse de que la próxima cosecha de aceite, que promete ser este año regular, se malogre por momentos á causa de la intensa sequía que viene padiciendo y que por lo visto es general en todo Cataluña.

—Por la superiodad ha sido aprobado el presupuesto, importante 1.700.48 pesetas, formulado por el Párpue de Artillería de vecina ciudad para recomponer 150 fusiles modelo 1871-89.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad en concepto de consumos, 1087 pesetas 34 céntimos distribuidas en la siguiente forma:

En los fielatos, 149 pesetas 36 céntimos.

Derechos de matadero, 294 pesetas 29 céntimos.

en enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de la tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

## El Olimpo

En la noche de mañana tendrá efecto en los jardines y salones de esta Sociedad concierto y baile respectivamente por una reputada banda bajo la dirección del maestro s. nor Camprubí.

Reus 28 de Junio de 1897.—P. A. de la J. de G. El Secretario, José Sardá.

## Sociedad Manicomio de Reus

Habiendo de procederse á la construcción de los edificios de que ha de constar el Manicomio, se invita á los que deseen tomar parte en las subastas de todos ó de alguno de los pabellones, se sirvan presentar las proposiciones en la forma que indica el pliego de condiciones económico-facultativas en el domicilio de don Emilio Briansó y Planas desde el día veinte del actual hasta el día 5 de Julio próximo.

Los planos, presupuestos y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante dicho plazo, en casa del señor Arquitecto don Pedro Casellas y Tarrats de ocho á once de la mañana.

Reus 20 de Junio de 1897.—El Presidente, Pablo Font de Rubinat.

## Cabanellas y Compañía Ram-

bla del Centro, 9. Compran toda clase de cupones, compran y venden valores al contado. Reciben órdenes de Bolsa.

## LA INDUSTRIAL HARINERA

Esta sociedad pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto el servicio de baños en la misma instalados. Reus 13 de Junio de 1897.



MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

De Reus á Tarragona		De Tarragona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:30 m.	9:05 m.	7:30 m.	8:00 m.
9:47 m.	10:20 m.	12:25 t.	1:05 t.
2:00 t.	2:35 t.	4:36 t.	5:05 t.
7:04 n.	7:30 n.	8:20 n.	8:55 n.
De Reus á Lérida		De Lérida á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:10 m.	11:20 m.	5:50 m.	10:20 m.
8:23 t.	9:05 n.	3:50 t.	7:30 n.
Reus á Vimbodi 1:28 t.		Vimbodi á Reus 9:53 m.	
De Reus á Barcelona		De Barcelona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:04 m.	9:23 m.	5:25 m.	10:06 m.
8:56 m. (1)	11:11 m.	9:46 m.	12:50 t.
12:11 t.		11:15 m.	6:28 t.
1:57 t.	5:05 n.	7:39 n. (2)	9:52 n.

De Reus á Mora		De Mora á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
9:33 m.	12:44 t.	4:21 m.	7:36 m.
1:04 t.	2:49 t.	7:36 m. (4)	8:51 m.
3:10 t.	6:01 t.	8:00 m.	11:25 m.
7:19 t.	10:26 n.	12:05 t.	1:51 t.
9:57 n. (3)	11:13 n.	6:04 t.	8:51 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª

**Ferrocarril económico de Reus á Salou**  
Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Octubre de 1896.

SALIDAS DE REUS	
Mañana: 4:10, 9:06.	Tarde: 2:32, 5:43.
SALIDAS DE SALOU	
Mañana: 4:56, 10:46.	Tarde: 5:10, 7:00.

Las horas se registrarán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.  
A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.  
A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.  
A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.  
2.ª 2 tarde.  
Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vihols, á las 9:30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.  
De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.  
De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.  
De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde  
Punto de salida, Hostal del Bou.  
De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.  
De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.  
De Alforja á Reus á las 5 mañana.  
De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.  
De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.  
De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.  
De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.  
De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.  
De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.  
De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.  
Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUEGOS ARTIFICIALES

PARA FIESTAS MAYORES Y SOLEMNIDADES PÚBLICAS

CASTILLOS DE FUEGOS COMPLETOS DESDE 100 PESETAS EN ADELANTE

GRAN VARIACIÓN

DE

RAMILLETES compuestos de un bonito surtido de piezas de Artificio y cohetes voladores, propios para fiestas particulares, Jardines, Barrios, etc.

FUEGOS

Á 20, 30, 40 Y 50 PESETAS UNO

ARTIFICIALES

DE

PERFECCION Y ECONOMIA SIN IGUAL EN TODA CLASE DE PRODUCTOS RELATIVOS Á ESTA INDUSTRIA

GRAN VARIEDAD CON FUEGOS INFANTILES Y DE SALÓN

Globos aerostáticos y figuras grotescas.—Gran surtido de faroles fantasía para iluminaciones á la Veneciana.—Cadena serpentina para el adorno de calles y tiras papel serpentina para festejos populares.

JAIME ESPINÓS É HIJO

DESPACHO: CALLE SEMINARIOS, NÚMERO 73 REUS

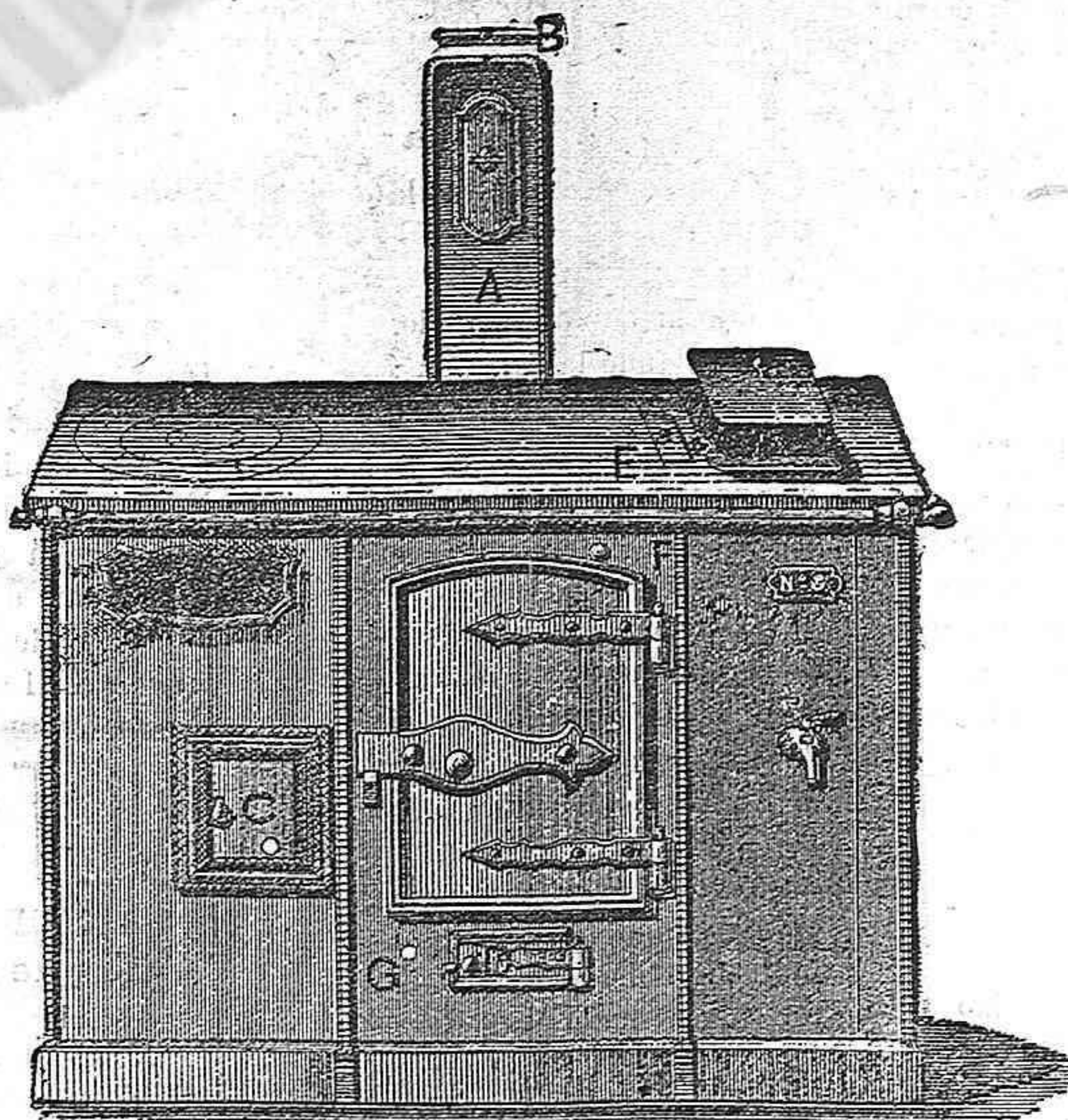
REUS

JAIME • ESPINÓS • É • HIJO

COCINAS ECONÓMICAS

Estas COCINAS ECONOMICAS, que tienen la ventaja de poderse quemar en ellas, y sin ningún inconveniente, lo mismo leña que carbón de piedra ó cok, y que tanto se recomiendan por su duración y solidez, sencillísimo mecanismo, fácil limpieza y economía, de combustible, según lo acredita una larga experiencia, constan de las siguientes partes:

Un fogar de 4 ladrillos refractarios en uno de sus lados; un sólido horno de hierro dulce para los asados, con registro de ventilación; placa encimera con 3 arandelas móviles; depósito de hierro esmaltado de porcelana, para el agua caliente, con guarnición y tapadera de cobre y llave de bronce; bisagras y cerraduras de hierro dulce pulimentado; frontis de fundición con barandilla y soportes de etal, y registros para la limpieza y graduación del tiro del fuego.



EXPLICACION

- A—Registro para limpieza del tubo ó conducto de ladrillo por donde pasan el fuego y el humo.
  - B—Compuerta para graduar el tiro del fuego.
  - C—Portezuela del cenicero.
  - D—Registro para limpieza del paso de fuego entre el horno y el fondo ó suelo de la cocina, el cual está rasando con la parte inferior del ventanillo D.
  - E—Registro para limpieza del paso del fuego entre el horno y el depósito del agua.
  - F—Compuerta de cerradura, que tirándola hacia afuera deja abierto en la parte superior del horno un agujero para dar salida á los gases que se forman en el interior del mismo.
  - G—Conducto para la ventilación del horno.
- ADVERTENCIA—No conviene tener siempre abierta la cerradura F pues la corriente continua de aire por el interior del horno impedirá que éste alcanzara el grado de calor suficiente para hacer los asados.

Comercio de Ferretería y Quincalla

A. SARDÁ MARTÍ

REUS - Arrabal alto de Jesús, número 30. - RUES